

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sabado 14 de Marzo de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.496.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

ADVERTENCIA.

Con esta fecha remitimos á los señores suscritores de provincia los recibos por el actual trimestre que cumple en fin de Marzo corriente, suplicándoles los hagan efectivos á su presentacion.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 10 de Marzo.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia surgida entre el gobernador de la provincia de Málaga y el juez de Marbella.

Guerra.—Real decreto indultando al soldado de infanteria del ejército de Cuba Vicente Estéban Alvarez, de la pena de muerte, y conmutándosela por la inmediata de cadena perpetua.

—Otro admitiendo al capitán general don José Gutierrez de la Concha la dimision del cargo de presidente de la Junta Superior Consultiva de Guerra; disponiendo que el mariscal de campo de Artilleria se encargue de la comandancia general subinspeccion del arma en este distrito; nombrando director de Comunicaciones militares al brigadier de Ingenieros D. Federico Alameda, promoviendo al empleo de brigadier comandante general subinspector con destino de director de la Academia y jefe superior del establecimiento central del cuerpo, al coronel de ingenieros D. Vicente Clemente, y concediendo el retiro al oficial archivero del ministerio D. Alejandro Ismer y Arroyo.

—Otros autorizando al director general de Artilleria para que la fabrica de pólvora de Granada adquiera directamente con destino á la de Murcia, la cantidad de 2,000 quintales métricos de madera de sauce, al precio de tres pesetas el quintal.

—Id. id. para que el museo de dicho cuerpo adquiera directamente de la casa Krupp, de Alemania, 70 granadas de acero para cañon de 25 centímetros, y 13,000 espoletas, por la suma de 146,720 francos, y de la casa Armatrong 200 granadas de acero para cañon de 30 centímetros y 200 de igual clase para el de 25 centímetros, por el precio total de 14,400 libras esterlinas.

—Id. id. para que la Pirotecnica de Sevilla adquiera directamente cuatro máquinas de cargar cartuchos metálicos, al precio de 2,500 pesetas cada una, en las condiciones establecidas para las dos subastas intentadas sin resultado alguno.

—Id. id. al director general de Ingenieros para que la comandancia de dicho cuerpo en Barcelona adquiera por gestion directa la arena, ladrillos, baldosa y tejas que pueda necesitar para ejecutar las obras de segunda

y tercera clase que tenga á su cargo durante los años económicos de 1884-85 á 1887-88, ambos inclusive.

—Id. id. para que la comandancia de dicho cuerpo en Barcelona adquiera por administracion directa las cales, yesos y cementos en la misma para las obras de segunda y tercera clase que tenga que llevar á cabo durante los años económicos de 1884-85 á 1887-88, ambos inclusive.

Marina.—Real decreto nombrando oficial primero del ministerio al capitán de navio D. Luis Martínez de Arce.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando registradores de la propiedad de Astorga y de Montblanch á D. Julio Saavedra y D. Luis Serratacó.

Gobernacion.—Real orden confirmando un acuerdo del ayuntamiento de Cherta, referente al embarque y desembarque de mercancías en el Ebro.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provean por oposicion las cátedras de Geografía Historia de los Institutos de Sorria y Baza; las de Matemáticas de Canarias y Casariego de Tapia; la de Física y química del de Ciudad Real, y la de Resena histórica del comercio y derecho internacional mercantil del de Barcelona. Por traslacion, las cátedras de latin y castellano de los Institutos de Burgos, Logroño y Palencia; la de Matemáticas de Ponferrada, y las de Historia natural de Pamplona, Segovia y Soria.

—Otra disponiendo se saquen á oposicion las cátedras de Inglés de los Institutos de Santander, Bilbao y Lugo.

El Sr. Montilla.

Aquí tenemos un hombre. El señor Montilla ha ofrecido hacer una campaña en pró del ferro-carril de Linares á esta ciudad. El Sr. Montilla es un hombre hábil y discreto en el arte de la oratoria, y su discurso del dia 9 en el Congreso le acredita de guerrillero ingenioso y de talento, y arrogante á la vez, probando mas y mas que sabe salir adelante con sus excelentes oraciones, con su franqueza en el lenguaje y sus razonamientos motivados, como se deduce de los siguientes párrafos que copiamos de la sesion á que nos referimos.

Dará gusto el dia en que hable sobre Almería; la desheredada entre las 49 provincias; la que ha pagado religiosamente sus tributos, bien crecidos por cierto, y ha sufrido en silencio las mayores injusticias, sin acercarse nunca al banquete del presupuesto, mientras las demás se han

aderezado y han obtenido hermosas carreteras, vias férreas, desarrollando así su comercio y su industria, mientras que Almería, la huérfana, sin motivo ni razon para ello, ni aun con caminos vecinales cuenta. Digalo sinó, la carretera general de Vilchez á Almería, empezada el año 40, y no concluida todavia, cuyas obras se han paralizado un millon de veces sin que hasta la fecha se hayan concluido mas que unos 15 kilómetros de esta carretera.

¡Ah! si el Sr. Montilla tomara acta de este escándalo, si el Sr. Montilla hiciera ver ante la representacion nacional tamaña injusticia ¿quién se atreveria á contestarle? Nadie; y el que lo hiciera no tendria mas remedio que ser vencido en la lucha; pues donde se diga que una provincia que hoy paga al Erario unos 54 millones de reales por todas sus cargas, sin contar la contribucion de sangre, en la que ocupa un lugar distinguido, y que en 45 años no se ha podido concluir esta carretera, la única que era de importancia, mientras en ese tiempo se han desarrollado y construido todos los ferro-carriles y carreteras de España, ¿qué ha de responder que pueda siquiera cohonestar el gran delito, la gran falta que se ha cometido con ella?

El Sr. Montilla, que es amante de la justicia, que es joven y vigoroso en su palabra, que sabe herir las cuestiones con tino, y que, por la muestra que vamos á exponer, ha probado que no es de los que se muerden la lengua, y sabe salir airoso en empresas tan justas con estas: el señor Montilla, repetimos, que ha ofrecido hacer una campaña en pró de nuestro ferro-carril y que sentimos en el alma no poder trasladarnos á la Corte para escuchar su severa palabra, sabrá abrir brecha y romper la muralla del silencio que es la que tiene postergada y muerta á nuestra querida provincia.

Hé aquí el incidente de que nos ocupamos, tal como lo refiere *El Liberal*, uno de los periódicos mas

ilustrados y acreditados de la Corte:

«La parte mas animada de la sesion fué la última. El Sr. Montilla habia presentado tambien una enmienda y defendiéndola y aprovechando los retazos que habian dejado los catalanes y el ministro en su convenio del Zanjon, pronunció un buen discurso que le acredita de guerrillero de habilidad y de fortuna.

El Sr. Montilla habla de las diferencias de apreciacion entre los Sres. Romero Robledo y Elduayen. Hace la historia de las vicisitudes del tratado. Al anuncio de su presentacion los diputados catalanes se agruparon para combatir el *modus-vivendi*; la prensa del Principado lo combatió tambien y todo parecia conjurarse contra el tratado, cuando el ministro de la Gobernacion, que officaba en este asunto de ministro de Estado, comisionó al Sr. Sedó, quien officando á su vez de plenipotenciario, arregló este nuevo protocolo desconocido en los fastos diplomáticos. Y luego se presentó el primer acto de esta comedia, viniendo el Sr. Sallent á retirar el dictamen y á presentar otro que infringe el reglamento.

Y si habeis transigido, ¿cómo han podido hacerlo los diputados catalanes?

Es que este gobierno vive solo transigiendo; unas veces con los diputados catalanes, que amenazan con una disidencia; otras con los obispos, que infringen las leyes publicandó ciertas Pastorales.

El segundo acto de la comedia lo ha representado aqui esta tarde el señor ministro de la Gobernacion, quien el sábado calificó de petroleros á los diputados catalanes.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ: No es exacto.

El Sr. MONTILLA lee el extracto del *Diario* para probar la exactitud de su dicho. (*Aplausos en la tribuna pública.*)

Continúa combatiendo al Gobierno y haciendo contrastar la conducta de los diputados catalanes, con la que siguió cuando el tratado con Francia el Sr. Balaguer.

Insiste en la cuestion reglamentaria, y pide al señor presidente que se ponga en claro este asunto cuando se someta á votacion.

Os sucede en esto como en todo, sois el ministerio de los fracasos, ó si quereis el ministerio de los grandes éxitos.

El Sr. Ministro de la Guerra, con sus disposiciones indumentarias, el de Hacienda con sus presupuestos, el de Gobernacion con sus medidas sanitarias y su monumental ley de administracion, el de Marina con su acorazado, el de Fomento con la cuestion universitaria y el de Estado con las cuestiones del Vaticano y la que ahora se discute, constituyen el ministerio de los grandes fracasos.

Concluye excitando al Congreso á que sostenga el reglamento, votando su enmienda.

El Sr. MONTILLA rectifica, produciendo gran hilaridad en la Camara al hacer la historia del incidente de primera hora, siendo llamado al orden varias veces por el señor presidente.

Al concluir, dice que como el ministro de la Gobernacion dice tan pronto una cosa co-

servatorios los instrumentos seismológicos necesarios. Sus principales volcanes, el Etna y el Vesuvio, cuentan con observatorios especiales. La administracion de telégrafos ha prescrito á todos sus empleados observar las perturbaciones que ocurren en sus aparatos al sobrevenir los terremotos y estas observaciones se publican oficialmente. Además, hace dos años se ha establecido en Roma un Observatorio Central y Archivo Geodinámico, dependiente del Real Comité Geológico de Italia.

En Suiza, en Austria y hasta en nuestra vecina Portugal, se ha dado á estos estudios la importancia que merecen, por medio del establecimiento de aparatos y nombramiento de comisiones científicas permanentemente dedicadas á estos fenómenos.

Hasta en las islas del Japon, que aun hace pocos años estaban sumidas en la barbarie y que acogen hoy con tanto afan los adelantos de la civilizacion moderna, se hallan actualmente organizados los trabajos seismológicos de una manera bastante perfecta. En 1880, se fundó una Sociedad patrocinada por aquel Gobierno y presidida por un Ministro, dedicada exclusivamente

(Se continuará.)

(9) FOLLETIN.

TENDENCIA Y ORGANIZACION ACTUAL

DE LOS ESTUDIOS SEISMOLÓGICOS.

(Continuacion.)

piernas, semejante al que se percibe en una máquina eléctrica. Al principio, atribuía esta sensacion á la falta de sueño y de descanso, siempre interrumpido por los terremotos; pero despues he sabido que otras personas, sin aquella falta de descanso, sentian la misma sensacion en los fuertes temblores de tierra, y últimamente fijándome en la Memoria del eminente D. Casiano de Prado que antes cité, he visto que en ella se consigna un hecho exactamente semejante. ¿No podría ser esta sensacion causada por el desarrollo de corrientes telúricas, eléctricas ó magnéticas? ¿No deberían atribuirse á la misma causa los fenómenos biológicos que demuestran algunos animales en esas circunstancias? De cualquier manera que sea, me limito solo á exponer un hecho.

Si, pues, existe, aunque vagamente co-

nocida, cierta relación entre las fuerzas magnéticas y eléctricas de la tierra y sus vibraciones seísmicas; si estas vibraciones podemos considerarlas como corrientes dinámicas con fases y períodos semejantes á los de verdaderas borrascas, cuyas acciones se desarrollan y trasladan á través de la tierra por las fracturas ó fallas que ésta presenta; si todos los fenómenos de origen interno son ocasionados, activados ó transformados los unos en los otros por medio de los gases y vapores y entre éstos el de agua es el más importante; ¿no es lógico suponer que todos los fenómenos endógenos son diversas manifestaciones de una fuerza única que se transforma continuamente? ¿no parece como que se impone el vapor de agua como causa y efecto á la vez de toda esta escala de variadísimos fenómenos?

De esta manera la actividad endotelúrica debe considerarse como una fuerza siempre activa y en evolucion constante, que se consume y se reproduce de un modo más ó menos gradual ó paulatino; y por esto la tendencia actual de la seismología, dije ya y repito ahora, que consiste en el estudio continuo de todos, absolutamente todos, los fenómenos que directa ó indirectamente toman parte en este proceso cientí-

fico, que en resumen vienen á ser los siguientes:

Acciones volcánicas de todas clases.
Acciones pseudo-volcánicas entre las que debe darse la preferencia á la circulacion profunda del agua, que tanta importancia adquiere en estado de vapor.

Elementos geológicos que influyen directamente en la dinámica terrestre y entre ellos el estudio de las fallas ó fracturas.

Acciones vibratorias de la tierra, tanto en su estado microseísmico como en el macroseísmico ó de verdaderos temblores de tierra.

Y relaciones de influencia que más ó menos remotamente puedan existir entre todas estas manifestaciones verdaderamente seismológicas, con las meteorológicas, las físicas, eléctricas y magnéticas, y aun las biológicas.

Estas nuevas concepciones teóricas y prácticas de la seismología se deben principalmente á Italia como he dicho ya, y se deben á ella por su constancia en las observaciones y por la organizacion de su trabajo seismológico.

En Italia, además de los trabajos geológicos y especialmente vulcanológicos, que ejecuta el Real Comité de estos estudios, se han instalado en todos ó casi todos sus ob-

mo otra, tiene en poco la contestacion que le de.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego al Sr. Montilla retire sus palabras.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion. Eran las siete y cuarto.

De Linares á Almeria.

La Ruleta de Ubeda se ocupa en su número del día 5 del actual de la cuestion del ferro-carril de Linares á esta ciudad coincidiendo en parte con nuestras apreciaciones, abundando en la idea de reclamar en primer término el aumento de la subvencion.

Dice así nuestro apreciable colega.

«En uno de los dias pasados se reunieron en Madrid algunos de los representantes en Cortes de las provincias de Almeria, Granada y Jaen, para tratar del ferro-carril de Linares.

La Comision Activa de dicho ferro-carril, constituida en la capital de la primera de las expresadas provincias, dirigió, con ese motivo, á nuestro distinguido amigo particular señor Montilla, un telegrama preguntándole los acuerdos tomados y felicitándole por su favorable actitud.

A dicho telegrama el Sr. Montilla ha contestado con otro en que dice fué lo acordado presentar un artículo adicional á la ley de concesion para que la empresa pueda modificar el trazado, acortando su longitud, sin disminuir el importe total de la subvencion, cosa que ya defendió el elocuente diputado por Granada cuando se votó la ley.

Despues de felicitar al Sr. Montilla y á los demás concurrentes á la reunion, que ha sido causa de ese cruce de telegramas, y á la que, por esta provincia de Jaén, sólo concurrió el diputado más extraño á la misma—el Sr. Gutiérrez de la Vega—pasamos á decir algo que se nos ocurre sobre el acuerdo tomado.

Puede este traducirse en un aumento de subvención indirecta, y en esto los señores representantes han sabido inspirarse en la opinion general, de ser insuficiente el auxilio metálico otorgado. ¿Pero es el medio escogido el más á propósito para obtener lo que se desea? Indudablemente, para alcanzarlo por sorpresa, en el seno de una comision poco conocedora del asunto, si. Pero así, á campo descubierto y revelando á todos esa indirecta que entraña y que ya deja de serlo, sobre no ser lo más práctico, en definitiva, pudiera ocasionar grandes perjuicios, si no se atan bien todos los cabos.

Como no conocemos, en detalles los extremos todos del acuerdo, ignoramos hasta qué punto estarán previstas en él algunas dificultades que pudieran surgir y que podrían obviarse de una manera sencillísima: haciendo constar, en el artículo adicional, que se proyecta, que las modificaciones en el trazado se entenderán sin perjuicio, en cuanto á la desviación de los principales centros productores y de poblacion comprendidos en el mismo.

De lo contrario, la empresa concesionaria, más atenta á su negocio que á otra cosa, podía perjudicar grandemente los intereses de algunas comarcas.

Por eso, y á la altura que ya se encuentran las cosas, nosotros, abundando en la idea vertida en la exposicion que la prensa va á presentar á las Cortes, creemos que de una manera ostensible, clara y categórica, debe reclamarse en primer término el

aumento de subvención al doble de la hoy concedida, con lo cual se evitan dilaciones que de otro modo, y acaso sin resultado habrán de sobrevenir.

Y cuando esto se niegue, si es que contra toda Justicia, llega á negarse, lugar habrá á ciertas componendas. Esta, al menos, es nuestra opinion, que deseáramos saber si está conforme con la de nuestros colegas regionales.

Desde luego calculamos que sí, dado que todos buscamos, y más que nada, una situación definitiva, para que sepa el país á que debe atenerse.

Última palabra de la telefonia.

Los adelantos de la electricidad siguen en marcha vertiginosa. Hasta ahora, el que queria gozar de una audicion doméstica de la ópera tenia que aproximarse al aparato, aplicar á su oído los teléfonos y gozar él solo de los acordes de la orquesta y de las notas de la diva. Esto es viejo ya, es anticuado. El doctor Ochorowicz, en París acaba de celebrar una sesion telefónica ante la Sociedad Internacional de Electricistas, y proporcionado á 300 de sus socios, reunidos en una vasta sala, el placer de oír todos á la vez de un solo aparato y sin llevarlo á sus oídos, sino sentados en cómodas butacas á la manera de un teatro, los acordes de un concierto verificado en un local inmediato, pero con una perfecta distincion de todos los elementos musicales.

Llábase el aparato de su invencion el *Termonicrofono*, y, como su nombre lo indica, se ha aprovechado el calor para aumentar la sensibilidad y la potencia.

El receptor magnético difiere de los demás en que emplea dos placas polarizadas por el mismo iman y la caja telefónica no es inmóvil, sino que vibra toda entera.

Hasta ahora todos estos aparatos pertenecian á uno de dos sistemas: el de presion, de Edison, y el de choques, de Hughes: el que nos ocupa obra por presion y por choque, pertenece á ambos sistemas y su mayor potencia consiste, como hemos indicado, en que no funciona sino en caliente. Los hasta ahora conocidos se hacen mas sensibles con el calor que se desarrolla al funcionar, pero el aparato se estropea. Mr. Ochorowicz ha fabricado el suyo para que trabaje á una temperatura determinada, que se sostiene fuera de las influencias exteriores por un barniz interior.

Es, pues, el más potente de los transmisores telefónicos, pues aunque se hable á buena distancia del aparato se oye por el receptor en toda la sala. ¡Buena perspectiva para los empresarios de teatros! Si así vamos progresando en la telefonia, las grandes artistas cantarán desde su *boudoir* de París y las oiremos desde todos los ámbitos del mundo.

Carta de Berja.

Amantes de la verdad y de la justicia, que consiste en dar á cada uno lo suyo, según tenemos acreditado en nuestra larga carrera, insertamos á continuacion la carta que nos dirige desde Berja un apreciable suscriptor, desmintiendo la noticia que apareció en uno de nuestros últimos números en la que se relataba el supuesto lance amoroso ocurrido entre el maestro de 1.ª enseñanza de Beninar y una garrida y hermosa labradora de aquellos contornos.

Sentimos que nuestra buena fé fuese sorprendida y como profesamos el principio de que los males que la prensa causa, deben corregirse por la misma prensa, no nos hemos hecho ninguna violencia al abrir nuestras columnas á la vindicacion siguiente:

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Berja 10 de Marzo de 1885.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Hace mucho, mucho tiempo que soy suscriptor de su ilustrado y bien dirigido periódico: nunca he encontrado en él mas que sensatez y bien razonadas polémicas y de tal manera he estado identificado con las ideas que sustentaba que me hubiera disgustado con cualquiera que las repugnara. Tengo para mi que la mision del periodista, en las actuales circunstancias que atravesamos, sean cualesquiera las ideas que sostenga, va de buena fé y noble corazon y según por el lado que vé las cosas, con el propósito firme y sincero de ilustrar, moralizar y edificar la sociedad, levantándola hasta la altura de que sea capaz por sus fuerzas físicas, intelectuales y morales. Hoy el ge-

mui no periodista, el imparcial periodista, el noble, concienzudo y moralizador periodista, no acoge noticias vagas y hasta inverosímiles, incrustándolas hasta con fruicion en su periódico, para llevar, sin justificantes, el desconcepto y la infamia á un pobre padre de familia que vive de una profesion que necesita por base la honradez. A ese género de noticias pertenece una que se ha visto en su periódico, refiriéndose al desventurado maestro de la escuela de Beninar, que aun no hace un mes tomó posesion de su cargo, el cual desempeñaba sin título y como interino un tal Cuenca, de Roquetas.

El pobre D. Juan Vizcaino ha vivido en esta localidad de Berja algun tiempo y su moralidad y honradéz han sido intachables; y al ver que el suelto del periódico de usted titulado *Lance amoroso* se referia á dicho Sr. Vizcaino, todos los que le conocemos, hemos hecho las diligencias posibles por averiguar la verdad de este caso, y resulta según informes fidedignos que todo es una calumnia promovida por alguno que se cree perjudicado por el Sr. Vizcaino al tomar á su cargo la escuela del dicho Beninar. Y como dicha noticia por su intencion no concuerda con la seriedad y bondad que rige á su periódico, le llamo la atencion para que con la caridad y buenos sentimientos que le distinguen, la rectifique.

No dejaré de notar que el suelto *Lance amoroso*, está, sin duda alguna, escrito con toda la poesia posible: se habla en él de una linda labradora y de todos sus encantos. (Vade retro Setanas.)

Sr. Director, si V. viera los encantos de las lindas labradoras de Beninar de seguro no hubiera adornado su periódico con tan mal intencionada como falsa noticia. Aquí en esta poblacion estamos ya hartos de ver á esas lindas labradoras que todos los dias vienen á vender á este mercado, hinojos, leña, berzas y otras producciones del Eden de Beninar, y no vemos en esas lindezas mas que esperpentos y secas maritornes cuyas garrosas manos parecen manojos de sarmientos y que sus rostros y lindos contornos han pasado por los cilindros de una imprenta.

No he de molestar mas su atencion aunque de nuevo le ruego haga por reivindicar el buen nombre del maestro de la escuela de Beninar; pues el honor de la redaccion es dar las noticias ciertas y cuando fuere sorprendida por la impostura y la calumnia, inquirir la verdad para hacerla ostensible y volver por los fueros de la honra y de la justicia.

De V. atento servidor y amigo Q. B. S. M.

Un suscriptor.

TELEGRAMAS.

Tempestad.

Paris 10.—En la costa francesa del Atlántico se ha sentido una violenta tempestad.

Se teme que hayan ocurridos algunos naufragios.

Otra vez temores de guerra.

Londres 11.—Las impresiones de hoy sobre la cuestion anglo-rusa vuelven á ser pesimistas.

Se teme que surja el conflicto al primer tiro que se dispare en la frontera afgano-rusa.

Francia.

Paris 11.—A juzgar por el lenguaje de la prensa italiana, las relaciones entre Inglaterra é Italia, son cada vez más intimas tratándose en estos momentos, según parece, de una accion comun en el Alto Egipto.

Italia.

Roma 11.—El Senado italiano aprobará seguramente el proyecto adoptado por la Cámara de los diputados sobre los ferro-carriles.

La Alta Cámara se ocupa actualmente de dichos asuntos.

Los órganos oficiosos aseguran que la situacion de Italia en la politica exterior mejora de dia en dia, pretendiendo que se han disipado ya los recelos que despertó en algunas potencias la ocupacion de Massuah por los italianos.

Lo del presidente.

Paris 10.—La legacion de Guatemala en esta capital ha comunicado un telegrama á la prensa, confirmando la noticia del acto realizado por el presidente Barrios.

Añade que la mayoría del pueblo de la América Central deseaba la union de las repúblicas con verdadero entusiasmo, y que el general Barrios ha sido impulsado por la opinion pública, manifestada de una manera indudable.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 11.

El Nuncio de Su Santidad ha recibido un

telegrama de monseñor Jacobini en que prohíbe, á nombre del Papa, al obispo de Puerto-Rico, que explane en el Senado la interpelacion anunciada.

El Nuncio ha trasladado acto continuo al obispo el texto del telegrama.

El Sr. Canalejas y Casas ha participado hoy á primera hora al Sr. Conde de Toreno que se proponia preguntar al gobierno en el Congreso, si es exacta la version de los periódicos respecto á la entrevista de la comision barcelonesa, con el rey.

El señor conde de Toreno ha manifestado al señor Canalejas que varia con profundo pesar que llevase á cabo su propósito.

Han llamado la atencion estos conceptos que anoche escribió *La Izquierda Dinástica*:

«Siete años de conservadores y tres de liberales.

Tres elecciones generales presididas por los conservadores y unas tan solo por el partido liberal.

Esta es la historia. ¿Y habrá quien diga ante la correcta actitud de nuestros correligionarios, que los liberales de hoy no son unos varones tan santos, tan seráficos y tan sufridos, cuando ménos, como los antiguos progresistas?»

Dice *El Globo*, que en la conferencia que ayer tuvo el Sr. Cánovas con los castellanos, dijo que mensualmente tenia ahora el presupuesto de Cuba un déficit de 80.000 pesos.

Otra noticia corre á última hora en los pasillos.

El gobernador civil, Sr. Villaverde, se encuentra herido ligeramente, de una pedrada que le ha tirado una cigarrera.

Parece que las operarias de la Fábrica de Tabacos se han amotinado de nuevo esta mañana, y al ir á reducir las á la obediencia, el gobernador ha sufrido las consecuencias del arrebatado mujeril.

Desde las primeras horas de la mañana notáronse síntomas de agitacion en las inmediaciones de la Fábrica de Tabacos. Numerosos grupos de cigarreras, entre las que veíanse muchos hombres, hermanos, maridos de las mismas, y curiosos, comentaban con pintoresco lenguaje el propósito atribuido á la Administracion de instalar máquinas para la fabricacion de cigarros.

El ministro de Hacienda y el gobernador dirigieron la palabra á las amotinadas.

A la una y cuarto el motin se había casi disuelto, empezando á salir las cigarreras en grupos de ocho y diez.

Todas las avenidas a la fábrica están tomadas por Guardia civil de infanteria, caballeria y órden público, que impiden por completo el tránsito.

Han sido detenidos tres jóvenes.

GACETILLAS.

Merced á las gestiones del señor Gobernador Civil, perfectamente acogidas por el Sr. Gonzalez Canet, este ha facilitado 4.000 pesetas al Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza, por cuenta del contingente que el Ayuntamiento debe satisfacer á la Diputacion.

Tanto el Sr. Gimenez Ramirez como el Sr. Maldonado Entrena están animados de los mejores deseos para extinguir la enorme deuda que se hace á los Sres. Catedráticos del Instituto, pero como la recaudacion del contingente de los pueblos es tan lenta y difícil, todos los buenos propósitos se estrellan ante la penuria de la caja de la Depositaria y bajo el peso abrumador de las atenciones de la Beneficencia, cuyo presupuesto absorbe las tres quintas partes de los ingresos de la Diputacion, teniendo que acudir á salvar á esta de sus necesidades mas apremiantes el Ayuntamiento de la Capital, y aun así tambien muchas de las obligaciones de la Beneficencia están desatendidas, por que no es posible que con 17.000 duros á que asciende la cantidad que el Municipio abona á la Diputacion por su contingente, puede estar llevar al corriente y cubrir todos los gastos de la Beneficencia que suben á mas de sesenta mil duros.

De la energia del Sr. Maldonado Entrena esperamos que haga entrar en razon á ciertos alcaldes de varios pueblos de la provincia, tanto de Levante como de Poniente, que confiados en que cuentan con la proteccion de los dioses del Olimpo, se burlan de los oficios que se les dirigen y de las comisiones de apremio que se les mandan, y no han ingresado un céntimo de su contingente en las arcas de la tesoreria de la provincia.

Tenemos noticias muy curiosas de la desastrosa administracion de algunos pueblos y solo esperamos que se nos faciliten ciertas garantías y datos para publicar cartas y correspondencias que obran en nuestro poder en las que se nos denuncian hechos tan graves que nos asombra cómo hay personas tan atrevidas y de tan pocos escrúpulos capaces de ejecutar semejantes acciones.

Damos la enhorabuena á los profesores del Instituto por la paga recibida y felicitamos al Sr. Gobernador y al Sr. Gonzalez

Canet por sus loables esfuerzos para atender al primer establecimiento de instrucción pública de la provincia, no obstante la escasez de fondos en que se encuentra la Diputación.

Hemos visto una circular invitatoria firmada por el Presidente del Sindicato de Riegos, en la cual, á instancias del representante de la Compañía Peninsular Azucarera se cita á todos los propietarios de fincas de esta vega para que concurren á una reunión que se verificará mañana domingo á la una de la tarde en el salón de la Cervecería inglesa, Paseo del Príncipe.

Conocedores del importante asunto de que se vá á tratar no dudamos que la concurrencia será muy numerosa y esperamos que no faltará á la cita ninguno que se precie de amante de la prosperidad y adelantos de este país.

Cada vez que tenemos un nuevo Alcalde nos ocurre la idea de recordarle el desamparo en que se encuentra la intrasmitable calle de la Reina, que antes se llamaba mas propiamente rambla de Gorman, pues en verdad, su actual estado no es de calle, sino de un barranco.

Seria de desear que el nuevo Alcalde señor Gonzalez Canet dirigiese una mirada caritativa sobre esa parte de la población.

Hay que observar que en dicha calle han vivido diputados provinciales, Alcaldes y por largo tiempo un respetable secretario del Ayuntamiento sin que se les haya ocurrido abogar por mejorarla.

También llamamos su atención sobre las calles del Arsenal y del Cuartel que son sin duda alguna las mas transitadas por los carruajes, y están llenas de baches y hoyos; con justicia aquellos vecinos reclaman se construya el arreficador ó se coloque el pavimento de hormigon, del que se han hecho ya algunos ensayos con el mejor éxito.

Por un inglés.—La mañana del jueves se vió muy concurrido nuestro muelle por los carruajes de toda la aristocracia del dinero de esta ciudad y por los principales tratantes del negocio de embarque y transporte de uva al extranjero.

Como nuestro oficio consiste en ir siempre oliendo donde guisan, preguntamos la causa de aquel extraordinario movimiento hipico, y se nos dijo que habia llegado en el vapor un inglés con mas libras que un toro de Miura y que todos los corresponsales de la fuerte casa que representaba se habian apresurado á acudir al puerto para ofrecerle sus respetos.

Del oro ante los destellos
Se prosternan y se exhiben;
Otros, ingleses reciben,
Y yo voy huyendo de ellos.

Jefatura de minas.—Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan á continuación.

Desde el 14 al 17 de Marzo.

Demarcación, número 8196, «Demasia á Santa Bárbara,» paraje Cerro de San Amero, término de Nijar, interesado D. Vicente Gay Marcó, vecino de Almería.

Idem número 13.826, «Id. á San Antonio de Pádua,» paraje Cerro y Cañada de Cagalete, término de idem, interesado Juan Rovira Aguilar, vecino de idem.

Levantamiento de plano, número 14.054, «Id. á Navidad,» paraje Barranco de Navarrete, término de idem, interesado Ignacio Gomez de Salazar, vecino de idem.

La prensa diaria de Madrid, que cuenta ya con 15 periódicos de la mañana y 24 de la noche, se aumentará muy pronto con tres publicaciones más.

«Los Debates», que el Sr. Calvo Muñoz va á resucitar; «El Diario del Pueblo» que reaparece también, y «El Gran Diario», de forma nueva en Madrid, con ocho páginas del tamaño de las de los periódicos que se venden á cinco céntimos.

Los pájaros.—Como en la estación que vamos á entrar todos los seres creados desde el insecto mas imperceptible hasta los animales mas grandes, adquieren mayor y mas superabundante vida, vereis grandes bandadas de pájaros que vuelan sobre los sembrados como si fuera un ejército devastador.

No creais que esos seres alados, esos músicos de los bosques, esos alegres y bulliciosos son, como erróneamente se ha creído hasta aquí, los enemigos de los campos.

Todos ó la mayor parte de ellos son los amigos, los aliados, los mas incansables favorecedores del labrador.

Por un pájaro que mateis dais vida á millares de insectos que destrazan vuestros sembrados.

Los gorriones son los más cariñosos protectores de la agricultura.

Hoy Inglaterra conduce á sus campañas multitud de estos seres que un día estuvieron condenados por nuestras leyes municipales.

No nos cansaremos de recomendar la conservación de los nidos, especialmente en este mes en que las leyes de la reproducción se imponen á esos mensajeros alados que Dios ha esparcido por todas partes para la utilidad del hombre.

En una palabra, el que mata un pájaro comete un crimen contra si mismo.

Escuelas.—Se hallan vacantes en esta provincia la sustitucion de la escuela de Huebro, anejo de Nijar, con 412 pesetas 50

céntimos y la sustitucion de la de niñas de Urracal y Benecid con 312 pesetas y 50 céntimos cada una.

Libros recibidos.—«El problema de la miseria.» resuelto por la harmonia de los intereses humanos. Es un informe presentado por D. Ramon de Sala á la Junta formada en Cádiz para el estudio de la situacion de las clases trabajadoras y su mejoramiento.

La «Guia de Señoritas en el Gran Mundo.» escrita por D. José de Manjarrés, 4.ª edicion, aumentada por Maria de la Peña.

Interin podemos ocuparnos de su texto, damos las gracias á sus autores.

Libro.—Vá á imprimirse en Granada un elegante volumen de poesias de autores granadinos, leidas en las veladas artistico-literarias que han tenido efecto en aquella capital para aliviar las desdichas de los pueblos afligidos por los terremotos.

El precio de cada ejemplar será de cincuenta céntimos de peseta y en nuestra redaccion se reciben los pedidos.

Ocho reos de muerte.—Ha comenzado la vista pública ante la Sala de lo Criminal de Albacete, de la causa de Mula sobre muerte violenta de D. Ricardo Portillo, en la cual se ha podido la pena de muerte para los ocho procesados.

Informan en dicho acto, aparte del representante del Ministerio público, el letrado señor Guardiola como defensor de la parte actora y los letrados señores Medina y Bernal, como defensores de los procesados.

Depósitos de petróleo.—El artículo 532 y siguientes de las ordenanzas de policía urbana de Madrid dictan reglas para estos, y según ellas, cuando estas sustancias son muy inflamables y susceptibles de encenderse al contacto de una cerilla, los depósitos que contengan 3.000 ó mas litros deben estar separados de todo lugar habitado, por su mal olor y por el peligro de incendio: cuando los depósitos contengan de 1.500 á 3.000 litros, que están considerados en segundo grupo, pueden estar dentro de la población con las condiciones de aislamiento que la autoridad local determine, después de asegurarse de que las operaciones se han de efectuar sin molestar ni perjudicar al vecindario, y cuando los depósitos sean de 3.000 á 1.500 litros pueden fundarse dentro de las poblaciones con solo la obligacion de que se vigilen las operaciones.

Conteniendo cada caja 37 litros, un depósito de 8 cajas no está sujeto á reglas ningunas; un depósito de 40 cajas está incluido en el tercer grupo; un depósito de 80 cajas en el segundo, y un depósito que exceda de 80 cajas debe estar fuera de poblado.

Hasta tal punto llega el arte de falsificar que en Boston se ha establecido una fabrica de panales con miel imitada al producto natural de las abejas. Los panales se fabrican con cera perafinada muy bien trabajada y con la forma igual á los naturales. Las cavidades se llenan con jarabe de glucosa y una corta cantidad de miel, cerrándola después pasando un hierro caliente.

Los fabricantes exhiben este producto como miel de calidad superior, sin que hasta ahora se haya impedido por las autoridades americanas la expendición de tal producto, que no es mas que una falsificación y además nociva.

Almacenes de frio.—Con objeto de contrarrestar los grandes trastornos que ocasiona la demasia del calor, idearon los norteamericanos fabricar y almacenar el frio, vendiendolo después á las casas, como se vende el agua y el gas.

En Nueva-York se han establecido fabricas, de las cuales sale el aire frio, que es llevado por tuberías á domicilio.

El gran mercado de Washington, actualmente en construcción, tendrá una red de tubos, por los cuales el aire frio será distribuido á los puestos y almacenes de artículos que puedan avariarse por el calor.

El buen aspecto de las poblaciones es uno de los cuidados sometidos á las Comisiones de los Municipios. Por esta razon llamamos la atención acerca de esas chozas que hay cerca del Puerto á la entrada de nuestra ciudad, pues seguramente han de causar una desfavorable impresion á los pasajeros de los vapores que frecuentemente arriban aquí; y que no se concibe como se ha podido permitir que se construyan tales cabañas.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto, á fin de contar en los puertos con el personal idóneo que inspecciones las construcciones y reparaciones de los buques de hierro, máquinas y calderas, justiprecie las averías por choques ó colisiones:

1.º Que se provean por concurso las plazas de *perito mecánico* de los puertos, señalando el termino de 30 dias.

2.º Que para optar á dicho destino tienen superior derecho los ingenieros y peritos mecánicos é industriales, los jefes y contramaestres de talleres de máquina y fundición y los maquinistas con título y cinco años de práctica.

3.º Unas tarifas acordadas en reunion de navieros, consignatarios, ingenieros mecánicos é industriales y jefes de taller bajo la presidencia del comandante de marina señalará los emolumentos que deben percibir los peritos por los reconocimientos y servicios que lleven prestados.

4.º La autoridad de marina no podrá uti-

lizar los servicios de los ingenieros y maquinistas de la armada para los reconocimientos judiciales sino á falta ó por ausencia del perito mecánico de la localidad.

Se replica á la persona que tenga á su servicio un jóven de Alcudia, que hace cinco meses desapareció de dicho pueblo, se sirva avisar á esta redaccion para enterarle de un asunto que le interesa.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expendia algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios capseros en los cuales la fé ingénuu suple su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atención de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 12 de Marzo y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor alemán Ceres.
De Cartagena, id. español San Fernando.
De Idem, id. id. Cataluña.

DESPACHADOS.

Para Leth, vapor inglés Libelle.
Para Orán, laud Salvador.
Para Palma de Mallorca vapor alemán Ceres.
Para Málaga, id. español Cataluña.
Para Idem, id. id. San Fernando.

SUBASTA VOLUNTARIA EN BARCELONA.

Tendrá efecto en el local de costumbre de la B. I. a, á las tres de la tarde del dia 20 del corriente Marzo la del VAPOR ESPAÑOL

JULIO,

surtó en dicho puerto, construido en Inglaterra el año de 1872, de porte de 900 toneladas incluso carboneras, con calderas de 1879, construidas en los talleres de los señores Alexander, máquina de alta y baja presión á Elice, aparejado y apetrechado de todo lo necesario para el Cabotaje según inventario.

Se admiten proposiciones antes de la subasta, en la casa de los Sres. Ferrer hermanos de Barcelona, pórlicos de Xifré, y directamente á su armador D. José Barreiras y Casellas, en Vigo. 5-8

CLASES PARA BORDAR.

Dña Dolores Guillen, viuda de D. Francisco Felices, ofrece desde hoy á las señoritas y niñas de esta ciudad una clase para bordar en blanco todos los dibujos que quieran por delicados que estos sean, en su casa calle de Romero num. 8. 5-8

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferre y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espender una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casas fruterías de Inglaterra, que la uva enfaenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxivamente transportandolo en sacas regulares con el peso de 3 y media á 4 arroba con el objeto de no desperdicarlo y que los escardados sean exactos.

Abonarés de Cuba.

Se compran acompañando cédula personal, licencia y abonaré, a presentacion del individuo.

Plaza de Santo Domingo num. 2, Juan el cafetero, calle de Reyes, num. 2, al lado de la posada del Carmen. 29-30

La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 117.728.925'63rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza también mediante una pima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiera incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones a ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que desean informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Perea num. 1, esquina á la de las Tinajas, Comercio de D. Miguel Balmás.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado últimamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » 3.750
Id. núm. 3.º » » 1.930
Id. núm. 4.º » » 900

El reducido precio de estos aparatos varian aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id,

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y 2 (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados. En esta imprenta razon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



NON PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos por fuertes que estos sean, lo hacen tan excelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y baratura.

Para mas antecedentes

DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 10.—ALMERIA.

¿Que hay de nove lades?

¡La mar! Que O'fa y Compañía han recibido: sardichon legítimo de Vich y de Lion, queso de bola n.º veintiz, Sardina egitimas de Nantes atun en es abeche y s In aceite, sobras da Mallo quina, embuchado de lomo de cardo, manteca en latas de 1 1/2, 1 y 2 libras, Bacalao de Escocia, pepinillos y variantes.

Chocolates, Tés y cafés.

TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso.

Farmacéutico honorario de la Real Casa premado en público Certámen.

El uso diario de este inmejor ble elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.

Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos, esquina á la de Calderon, ó sea á la de la Rambla. Luis Terriza en liquidacion.

GALLETAS-OSTEOGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada segun los últimos adelantos por los

Sres Viñas y Comp.^a -Barcelona.

Las GALLETAS-OSTEOGENAS han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido, igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo*, *escurfulas*, *anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (celor pálido), *enflaquecimiento*, *debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas á las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y á los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias*, *fracturas de huesos* y diversas afecciones óseas.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de la Sra Viuda de Antonio Vivas, calle de las Tiendas, de D. Juan Vivas Perez, Plaza de Santo Domingo; y de don José Quesada, Puerta de Purcheda.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escorfulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma papitacion del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen los solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economía de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia, núm. 6.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del pecho. TISIS, Asma. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Exijanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Almería: GOMEZ TALAVERA.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar: 63.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados de de su fundacion: 115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Paris RUE DE LA BANQUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.

Subdirector en Almería: Don Manuel Garcia Soria.

Representantes en todas las provincias,

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabú, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golás, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

COMPANIA FRANCESA

de seguros marítimos,

La Foncière.

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpeo, muletillas, pasamaneria con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perueria, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglados.

PARA LA PRÓXIMA CUARESIMA.

Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico bacalao de Escocia, garbanzas de Alfarnate y Castilla lentejas blancas, habichuelas del Pinet las de pimientos y de pasta fina de tomates.

Y se espera la rica miel de caldera, higos de Lépe, pasas malagueñas, ciruela-pasa, lentejas finas, Francesas, bacalao ingles y latas de tomates al natural! en el número

Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, ca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almería.

A. BAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas e ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.

ELÍXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO,

de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medicamento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de él hacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantía que podemos ofrecer á los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clínicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la *clorosis*, *Anemias*, *Flores blancas* y en todas aquellas enfermedades producidas por falta de tonicidad en la sangre.

Depósito en Almería, farmacia de Vivas Perez, plaza de Santo Domingo.